

## HOJA DE SEGURIDAD

### BIOEUROPE VERDE.LINE NPK 6-7-13 S BIO

#### ABONO ÓRGANO MINERAL

#### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA / PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

##### 1.1. Identificación de la sustancia:

Abono órgano mineral NPK

Nombre comercial del producto: BIOEUROPE VERDE.LINE NPK 6-7-13 S BIO

Formulación: pellet

##### 1.2. Utilización de la sustancia/producto:

Fertilizante para uso agrícola.

##### 1.3. Identificación de la empresa

###### 1.3.1. Fabricante

IDEA VERDE SRL

Via Nuova Francesca, 17 - 56029 S. CROCE SULL'ARNO (PI)

[ideaverde@ideaverdeconcimi.it](mailto:ideaverde@ideaverdeconcimi.it)

###### 1.3.2. Exportador

F&F EUROPE SRL a socio unico

Via Madre Teresa di Calcutta, 15 - 40068 S. LAZZARO DI SAVENA (BO)

[info@feurope.com](mailto:info@feurope.com)

###### 1.3.3. Importador

Negocios Agrícolas San Martín SAC

Car. Hacia La Quinta nro. S/N Sec. San Martín - Mallaritos (Acceso a Panamericana Norte),

Piura - Sullana – Marcavelica PERÚ

[info@nasmartin.com](mailto:info@nasmartin.com)

#### 2. INGREDIENTES

##### 2.1. Naturaleza de los ingredientes

Producto procedente de cuero y epitelio animal hidrolizado-curtido, fosfato natural blando (rocas fosfatadas y fosfatos naturales de diversos yacimientos), sulfato de potasio.

##### 2.2. Sustancias peligrosas

Ninguna conocida

##### 2.3. Riesgos

La inhalación de gases de descomposición térmica, que llevan óxido de nitrógeno, fósforo y azufre, puede causar irritación sobre el sistema respiratorio.

#### 3. INTERVENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS

Consultar un médico apropiado

##### 3.1. Inhalación

Las operaciones de rescate:

Saque a la persona afectada de la zona expuesta y mantenerla en un área bien ventilada. Si no respira, suministren oxígeno. No efectuar la respiración boca a boca. Consultar al médico.

##### 3.2. Contacto con la piel

Lave cuidadosamente con agua potable por cinco minutos. Si los síntomas persisten, consultar a un médico.

##### 3.3. Contacto con los ojos

Lave cuidadosamente con abundante agua potable por 10 minutos. Si los síntomas persisten, consultar a un médico.

##### 3.4. Ingestión

Lave cuidadosamente la boca y beber abundante agua. No provocar el vómito. Busque atención médica si los síntomas persisten.

#### 4. MEDIDAS CONTRA EL INCENDIO

El producto no es combustible. En caso de calefacción o de incendio se pueden producir gases tóxicos.

##### 4.1. Medios de extinción:

Mucha agua; agentes de extinción adecuados.

Evitar respirar humo y ventilar abriendo puertas y ventanas.

##### 4.2. Recomendaciones:

Equipos para los bomberos, oportunidades de DPI, mascarillas

#### 5. MEDIDAS EN CASO DE DISPERSIÓN ACCIDENTAL

##### 5.1. Precauciones individuales

Evite la inhalación de polvo y contacto prolongado con la piel y los ojos. Ventilar. Utilizar dispositivos de protección.

##### 5.2. Precauciones medioambientales:

Evitar que el producto termine dentro de desagües pluviales y las aguas superficiales y subterráneas. En caso de dispersión accidental contactar con las autoridades locales.

##### 5.3. Métodos de limpieza:

Limpiar inmediatamente con abundante agua. Evitar los derrames y la dispersión por el viento.

#### 6. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

##### 6.1. Manejo:

Evitar contacto con ojos, piel y ropa. Trabajar lejos de contaminantes, combustibles y de la humedad.

No tocar los ojos durante el manejo, ni comer o fumar en las zonas de trabajo. Lave cuidadosamente manos, brazos y cara antes de comer, fumar y al terminar el trabajo.

##### 6.2. Almacenamiento:

La gama Bioeurope está aprobada para uso en la producción orgánica en compatibilidad con las normas:

Reglamento (CE) N° 889/2008

Programa Nacional Orgánico del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (NOP-USDA)

Estándar Agrícola Japonés (JAS) para cultivos orgánicos - Notificación N° 1605 (revisión parcial: Notificación N° 833)

Artículo 25 of the Act On Promotion of Environmentally - Friendly Agriculture and Fisheries And Management and Support for Organic Food en Corea

Reglamento Técnico para los Productor Orgánicos, DS N° 044-2006-AG



Almacenar en el envase original cerrado en un lugar ventilado, fresco y seco.

**6.3. Materiales incompatibles**

Almacenar lejos de materiales incompatibles (álcalis).

Material utilizado para envase: acero inoxidable (304); materiales sintéticos.

**7. EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL**

Trabajar en un área bien ventilada. Instalación de lavado de ojos y duchas de seguridad. Medidas de protección individual y dispositivos de protección individual (mascarillas, guantes y gafas de protección).

**8. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

Estado físico a 20 °C: sólido en pellet

Color: gris claro - marrón

Olor: característico según los componentes

pH en agua (10 g/L) a 20°C: variable

Solubilidad en agua: 1100 g/l a 20°C

**9. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

Estable en las condiciones recomendadas de manejo y almacenamiento.

Evitar el calentamiento o la presencia del amterial en caso de incendio: puede producir productos tóxicos (óxido de nitrógeno, óxido de fósforo, óxido de azufre). Peligro de formación de productos tóxicos que contienen flúor.

**10. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

Efectos nocivos de la exposición a la sustancia o preparado: ND

Información sobre las distintas vías de exposición:

Ingestión, inhalación, contacto con la piel: N.D.

DL<sub>50</sub> > 2000 mg/kg

**11. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

Usar el fertilizante de acuerdo a las buenas prácticas agrícolas. El producto no debería llegar en grandes cantidades a las aguas residuales: de ese modo podría causar eutrofización.

**12. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN**

De acuerdo con las normas locales, eliminación de residuos en vertederos o incineradores.

Limpiar cuidadosamente los embalses antes de reutilizarlos o eliminarlos.

**13. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

El producto no pertenece a categorías de peligro para el transporte nacional e internacional por carretera y ferrocarril.

**14. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

**Permitido en agricultura orgánica**

**En compatibilidad con las normas:**

Reglamento Orgánico Europeo REG. (CE) N. 889/2008

Reglamento Orgánico EEUU (NOP/USDA) título 7 parte 205

Reglamento técnico para productos orgánicos del Perú D.S. 044-2006

JAS/MAFF Notif. 1605

Los datos y la información contenida en esta hoja se basan en nuestros conocimientos actuales. No se garantiza que todas las medidas de seguridad posibles estén contenidas en el presente y, por consiguiente, las medidas adicionales no pueden ser requeridas en las condiciones particulares, excepcionales o circunstancias. Los usuarios deben verificar la idoneidad y la integridad de la información en relación con el uso particular.